



MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL  
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 32

**ABDY TRONCOSO CORDOVA**, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 67 del 09 de Octubre del 2018, bajo la presencia de los concejales: Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, sr. Andrés Navarrete Painemal y sr. Juan Neculhual Tropa, actuando la suscrita de Secretaria Municipal, y actuando como presidente del Concejo el sr. Alcalde don Luis Huirilef Barra, se tomaron los siguiente acuerdos:

- 1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria n° 65 de fecha 11 de Septiembre del 2018.
- 2.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, someter a consideración del Concejo las orientaciones globales del Municipio, el presupuesto Municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción, de acuerdo a lo estipulado en el art. 82 de la Ley 18.695.
- 3.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria por Mayores Ingresos por Concepto de Recaudación Permisos de Circulación y Recuperación de Licencias Médicas, aumentando las siguientes cuentas de gastos a solicitud de DIDECO.						
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO M\$
<b>INGRESOS AUMENTAN DISMINUYEN</b>						
03	02				01	PERMISOS Y LICENCIAS 35.000
08	01				01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS 25.000
<b>GASTOS DISMINUYEN</b>						

21	04			06	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	4.432
22	05			01	SERVICIOS BÁSICOS	2.000
22	08			04	SERVICIOS GENERALES	2.000
22	06			02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.000
22	10			01	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.000
24	01	004		04	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1.000
24	01	007		04	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAL NATURALES	2.000
24	03	090	001	01	APORTE AÑO VIGENTE <sup>1</sup>	21.875
29	04			01	MUEBLES Y UTILES	1.000
					<b>TOTAL</b>	<b>64.110</b>

4.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar aporte directo de \$ 1.000.000 a la organización comunitaria Unión Comunal de adulto Mayor Cholchol , aporte que será destinado para participar en el Congreso Iberoamericano Educación y personas mayores: Desafío para el siglo XXI, a realizarse los días 25 y 26 de Octubre del 2018, en la ciudad de Santiago.

ABDYTRONCOSO CORDOVA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Cholchol,

Distribución:

- > FINANZAS
- > ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

09 OCT 2018